



La fuerza que transforma Bolivia

0116

La Paz, 20 de octubre de 2015

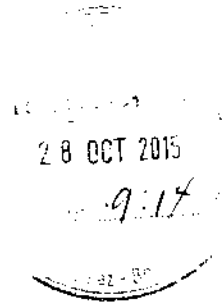
CITE: YPFB-GNCO-845/2015

Señor:

Lic. Sebastián Rodrigo Michel Hoffmann

**JEFE UNIDAD DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

Presente.-



**REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "CONTRATACIÓN DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN
TELEVISIVO ASOCIADOS DEL CANAL DEL VALLE S.A. – FULL TV, PARA DIFUSIÓN PUBLICITARIA
DURANTE LA GESTIÓN 2015"**


De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 28 del Documento de Contratación Directa del proceso de contratación:

**OBJETO: CONTRATACIÓN DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEVISIVO ASOCIADOS DEL CANAL
DEL VALLE S.A. – FULL TV, PARA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DURANTE LA GESTIÓN 2015
CÓDIGO: EPNE-01-UCC-386-15**

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-845/2015 de fecha 20 de octubre de 2015, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 5171 de fecha 04 de septiembre de 2015 por Bs.130.000,00, para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,


Lic. Mabel Yéresá Triarte Cruz
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

MTIC/esl
Arch. – Carpeta de Proceso
Adj: Lo citado

